Contratista: **María José Hernández Huertas**	**Contrato No:** **560 del 02 de diciembre 2020**
Pago 2 de 5 pagos.	**Informe del:** (01/01/2021) **al:** (31/01/2021)

Objeto: Prestar los servicios profesionales a la COMISIÓN para apoyar las actividades jurídicas y administrativas de los procesos de selección 740 – 741 de 2018 – Distrito Capital y 1137 a 1304 de 2019 - Convocatoria Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena, así como los demás asuntos asignados por el Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez o quien haga sus veces.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1. Proyectar y tramitar en tiempo, las respuestas a derechos de petición, quejas, reclamaciones, consultas, acciones judiciales, actuaciones administrativas y en general, las solicitudes que le sean asignadas conforme al reparto del Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez y el (la) Gerente del Proceso de Selección objeto del contrato, demás convocatoria a cargo del Despacho.	En virtud de los procesos de selección Convocatoria Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena y Proceso de Selección 740 y 741 – Distrito Capital, se realizó la Proyección, trámite de radicación y envío de las respuestas a los siguientes radicados (solicitudes y/o peticiones).

RADICADOS DE ENTRADA	RADICADOS DE SALIDA
20206001367462 del 22/12/2020	20212330065261 del 15/01/2021
20216000026232 del 12/01/2021	20212330065301 del 21/01/2021
20216000036662 del 13/01/2021	20212330065361 del 21/01/2021
20216000036832 del 13/01/2021	20212330065421 del 21/01/2021
20213200044962 del 14/01/2021	20212330065451 del 21/01/2021
20216000045342 del 14/01/2021	20212330065511 del 21/01/2021
20216000046522 del 14/01/2021	20212330122121 del 28/01/2021
20216000047212 del 14/01/2021	20212330123191 del 28/01/2021
20213200051012 del 15/01/2021	20212330123271 del 28/01/2021
20216000071332 del 18/01/2021	20212330129181 del 29/01/2021
20216000075022 del 18/01/2021	20212330132271 del 29/01/2021

	<table><tr><td>20216000095982 del 20/01/2021</td><td>20212330132921 del 29/01/2021</td></tr><tr><td>20216000120222 del 22/01/2021</td><td>20212330132971 del 29/01/2021</td></tr></table> Se Adjunta soporte, Anexo 1, estadística ORFEO.
2. Proyectar los actos administrativos derivados del cumplimiento de orden judicial, en el marco de los Procesos de Selección objeto del contrato, y demás convocatorias a cargo del Despacho.	Durante el periodo mencionado no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
3. Apoyar la elaboración de informes internos y externos, así como actas de reuniones que se generen respecto de temas relacionados con los procesos de selección objeto del contrato y demás convocatorias a cargo del Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez.	• Elaboré acta de reunión llevada a cabo entra la Gerencia de la convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena y la Universidad Nacional el día 14 de enero de 2021, con el fin de hacer seguimiento a la reanudación del contrato No. 681 de 2019. • Elabore acta de reunión llevada a cabo entra la Gerencia de la convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena y la Universidad Nacional el día 22 de enero de 2021, con el fin de hacer seguimiento a las actividades adelantadas por la universidad como Operado del proceso de selección, en cumplimiento del cronograma de actividades del contrato NO. 681 de 2019.
4. Brindar apoyo jurídico en la elaboración de estudios previos, anexos técnicos y demás documentos soporte de los procesos licitatorios de las convocatorias que le sean asignadas por parte del Despacho de la comisionada Luz Amparo Cardoso C.	Durante el periodo mencionado no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
5. Brindar apoyo a la oficina jurídica en la atención a tutelas y acciones judiciales presentadas en desarrollo de los Procesos de Selección objeto del contrato así como de las	Realicé proyección de informes técnicos para atender acciones de tutelas instauradas por los siguientes aspirantes: **Convocatoria Boyacá, Cesar y magdalena:** • ALEXIS ENRIQUE OÑATE GUTIERREZ

demás convocatorias a cargo del Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez.	**Convocatoria No. 740 de 2018:** • JOSE MIGUEL SIERRA PINEDA Realicé Solicitud por GLPI, En atención cumplimiento a la orden judicial proferida por el Juez VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, dentro de la acción de tutela radicada bajo el número 11 001 31 10 025 2021 00028 00, accionante ALEXIS ENRIQUE OÑATE GUTIÉRREZ, con el fin de enviar alerta masiva a los aspirantes OPEC 74576 Proceso de Selección 740 de 2018 - Distrito Capital. Se Adjunta soporte, anexo 2
6. Administrar el archivo de reclamaciones, derechos de petición y actuaciones administrativas en desarrollo de los procesos de selección objeto del contrato.	Se administró el archivo virtual de los diferentes derechos de peticiones en desarrollo del proceso de selección 740 y 741 Distrito Capital y Convocatoria Territorial Boyacá Cesar y Magdalena. Lo anterior se puede constatar en los Expedientes convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena Nos. 2020233209900001E, 2021233209900002E, Procesos de Selección 740 y 741 Distrito Capital No. 2018233209900251E y Proceso de Selección en planeación No. 2020233209900006E, en la cual reposan los archivos de las diferentes peticiones que son tramitadas por el equipo de la Convocatoria. Se adjunta soporte, Anexo 3, imagen de los expedientes.
7. Apoyar en la planeación, ejecución y demás asuntos relacionados con las convocatorias a cargo del Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez.	• Realicé revisión de los requisitos de estudio, experiencia y propósito de 115 empleos de la Convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena, frente a los manuales de Funciones y Competencias Laborales de las diferentes entidades territoriales, con el fin de encontrar inconsistencias entre la OPEC cargada en el sistema SIMO por la entidad territorial y el Manual de Funciones de la misma. **OPEC** 45057 45094 45143 45156 45173 45188

		45302	
		45308	
		45412	
		45420	
		45433	
		45450	
		45481	
		45493	
		46577	
		46578	
		46602	
		46607	
		46629	
		46703	
		46713	
		46726	
		46730	
		46734	
		46738	
		46740	
		46743	
		46761	
		46762	
		46764	
		47028	
		61100	
		61129	
		61130	
		61131	
		61132	
		61133	
		61136	
		61138	
		61142	
		61143	
		61144	
		61146	
		61147	
		61148	
		61152	
		61154	
		61173	

		61175	
		61176	
		61177	
		61178	
		61179	
		61180	
		61181	
		61182	
		61183	
		61185	
		63149	
		63151	
		63164	
		63261	
		77809	
		77814	
		109191	
		109596	
		46797	
		46801	
		46804	
		46811	
		46814	
		46817	
		61201	
		61202	
		63176	
		109201	
		71364	
		54926	
		109447	
		109454	
		56894	
		56892	
		56893	
		70951	
		109189	
		105162	
		105170	
		105173	
		105126	
		105146	

105147
105151
105157
105159
105168
51648
69778
69777
69779
104921
104920
76157
76226
76227
76228
76230
76231
76234
109163
109164
109165
109167
109168
109169
109333

Se Adjunta soporte – Anexo 4 base de datos compartida.

- Apoyé a la Gerencia de la convocatoria en la proyección de seis oficios para realizar requerimiento por parte de la Dirección de Vigilancia de Carrera Administrativa de la CNSC, a las entidades de la Convocatoria en planeación, debido a que dichas entidades no han dado cumplimiento a la obligación que les asiste de apropiar los recursos para el financiamiento de los procesos de selección. Las entidades asignadas fueron:

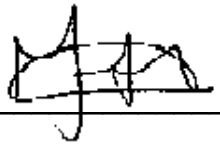
Secretaria de Educación de Caquetá
Secretaría de Educación del Tolima
Secretaria de Educación de Armenia

	Secretaria de Educación de Ibagué Secretaria de Educación del Quindío Instituto Financiero de Ibagué INFIBAGUE Se adjunta soporte- anexo 5 correo electrónico.
8. Ejercer permanente vigilancia y control de los términos legales sobre los asuntos entregados para su estudio (tutelas, consultas, derechos de petición, reclamaciones, entre otros).	Ejercí el control de los términos legales sobre los asuntos entregados como derechos de petición, reclamaciones entre otros, los cuales se relacionan en la obligación No. 1. **RADICADOS DE ENTRADA** / **RADICADOS DE SALIDA** 20206001367462 del 22/12/2020 — 20212330065261 del 15/01/2021 20216000026232 del 12/01/2021 — 20212330065301 del 21/01/2021 20216000036662 del 13/01/2021 — 20212330065361 del 21/01/2021 20216000036832 del 13/01/2021 — 20212330065421 del 21/01/2021 20213200044962 del 14/01/2021 — 20212330065451 del 21/01/2021 20216000045342 del 14/01/2021 — 20212330065511 del 21/01/2021 20216000046522 del 14/01/2021 — 20212330122121 del 28/01/2021 20216000047212 del 14/01/2021 — 20212330123191 del 28/01/2021 20213200051012 del 15/01/2021 — 20212330123271 del 28/01/2021 20216000071332 del 18/01/2021 — 20212330129181 del 29/01/2021 20216000075022 del 18/01/2021 — 20212330132271 del 29/01/2021 20216000095982 del 20/01/2021 — 20212330132921 del 29/01/2021 20216000120222 del 22/01/2021 — 20212330132971 del 29/01/2021 Ver anexo 1.
9. Apoyar al (la) Gerente de Convocatoria en todas las actividades que se deriven de la conformación de lista de elegibles, solicitudes de exclusión y audiencias de escogencia de ubicación geográfica en el marco de los procesos	Durante el periodo mencionado no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

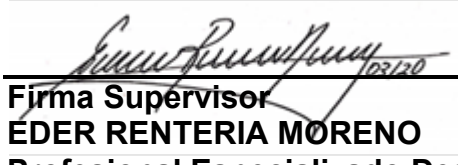
de selección objeto del contrato.	
10. Asistir a las audiencias, reuniones y/o capacitaciones requeridas por el Despacho de la Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez y presentar informes.	• Asistí a reunión el 7 de enero a las 4:00 pm, programada por el Gerente de la Convocatoria, con el fin de hacer seguimiento a la revisión de las OPEC frente a los Manuales de Funcionales de las entidades que hacen parte de la convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena. • Asistí a reunión el 12 de enero a las 5:30 pm, programada por el Gerente de la Convocatoria, con el fin de socializar temas del equipo de convocatoria y definir los turnos presenciales para el mes de enero de 2021. • Asistí a reunión el 14 de enero a las 9:00 am, programada por la gerencia de la convocatoria y la universidad nacional, con el fin de hacer seguimiento a la reanudación del contrato No. 681 de 2019. • Asistí a reunión el 14 de enero a las 4:15 pm, programada por el Gerente de la Convocatoria, con el fin de hacer seguimiento a la revisión de las OPEC frente a los Manuales de Funcionales de las entidades que hacen parte de la convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena • Asistí a reunión el 20 de enero a las 5:00 pm, programada por el Gerente de la Convocatoria, con el fin de socializar temas del equipo de convocatoria relacionados a los procesos de selección en ejecución y planeación y seguimiento a la revisión de las OPEC frente a los Manuales de Funcionales de las entidades que hacen parte de la convocatoria Boyacá, Cesar y Magdalena. • Asistí a reunión el 22 de enero a las 9:00 am, programada por la gerencia de la convocatoria y

	la universidad nacional, con el fin de hacer seguimiento a las actividades de conformidad con el cronograma del contrato No. 681 de 2019. • Asistí a reunión el 28 de enero a las 2:30 pm convocada por la supervisión, con el fin de aclarar las dudas frente al reporte al secopii de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales. Se Adjunta soporte. Anexo 6. imágenes.
11. Desplazarse a lugares diferentes del domicilio contractual cuando el cumplimiento del objeto lo requiera, evento en el cual la COMISIÓN asumirá los gastos y costos de desplazamiento.	Durante el periodo mencionado no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
12. Las demás que le sean asignadas por la supervisión y que tenga relación con el objeto contractual.	• Realicé Cargue de las cuentas de cobros tramitadas, en el sistema SECOP II con el fin de tener evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato No. 560 de 2020, a solicitud de la Supervisión. Se adjunta soporte, Anexo 7 – imagen.

Observaciones:



Firma Contratista
MARIA JOSE HERNANDEZ HUERTAS



Firma Supervisor
EDER RENTERIA MORENO
Profesional Especializado Despacho de la Doctora Mónica María Moreno B.



Apoyo a la supervisión
IVAN CARVAJAL SANCHEZ
Gerente de Convocatoria
Despacho de la Doctora Mónica María Moreno B.

C E R T I F I C A C I Ó N

DECRETO 2271 DE 2009 DISMINUCION DE LA BASE PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud Corresponde a los ingresos provenientes del Contrato No. 560 del 2020, durante el periodo comprendido entre 1 de enero de 2021 y el 31 de enero de 2021, suscrito con la CNSC.

Certifico que mi cotización no supera los veinticinco 25 S.SM.M.L.V por la totalidad de mis ingresos por el presente periodo.

Para todos los efectos declaro conocer el contenido del Parágrafo 1, Artículo 4 del Decreto en mención, así como el concepto 1195 del 3 de agosto de 2009 expedido por la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá para efectos de beneficio tributario en ICA.

En constancia firmo, en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).



MARIA JOSE HERNANDEZ HUERTAS
CC. No. 1.067.906.252 de Montería.
Contrato No. 560 del 2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906252
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA JOSE HERNANDEZ HUERTAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR14D #4485 B/PORTAL DE	TELÉFONO:	7910000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	77772344**38**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2020	SALUD:	AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/01/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		860250778

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 253.000
SUBTOTAL:			1	**$ 253.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 197.600
SUBTOTAL:			1	**$ 197.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.300
SUBTOTAL:			1	**$ 8.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 458.900**

2021/01/14 12:11 PM USUARIO: SOI - CC 1067906252 PÁGINA 1 DE 1